Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
*MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS*

364

USHUAIA, 21 DIC 2021

VISTO el Expediente MGJDH-E-77399-2021 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Compra Directa N° 87/2021 para la adquisición de cajas navideñas para personal apostado de guardia los días 24 y 31 de diciembre de 2021, pertenecientes al Servicio Penitenciario Provincial, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos.

Que mediante Resolución DPSP N° 262/2021, se autorizó el llamado a Compra Directa N° 87/2021 (Orden 9).

Que se recibieron ofertas de las firmas WARU SUPPLIES SAS, LUCIANO PRETO Y CIA S.C.C (Orden 15 y 16).

Que la Comisión de Preadjudicaciones emitió el acta correspondiente conforme al artículo 56 del Decreto Provincial N° 674/11. (Orden 37).

Que dicho acto fue notificado a los oferentes y difundido de acuerdo a lo establecido en el artículo 27 de la Ley Provincial N° 1015 y en el artículo 60 del Decreto Provincial N° 674/11. (Ordenes 28 al 31).

Que vencido el plazo para formular impugnaciones no fue recibida ninguna presentación en tal sentido.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto que demande la presente.

Que a orden 38 se ha dado intervención a la unidad de Auditoría Interna.

Que en consecuencia y atento lo actuado, procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en la Ley Provincial 1015 Artículo 18 Inciso l), los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 417/20 la Resolución de la O.P.C. N° 17/2021, y Resoluciones de la Contaduría General N° 10/2021 y N° 64/2021.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto en Decretos Provinciales N°4546/19,N°261/2020, N°1048/2021,

//..2

| |
|---|
| D.A.E.F |
| D.P |
| M.J.A |
| |

Dra. Daiana FREIBERGER
Secretaria de Justicia
M.G.J y DD.HH

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
*MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS*

..// 2
N° 698/21 y Nº 1399/21

Por ello:

LA SECRETARIA DE JUSTICIA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Compra Directa N° 87/2021 para la adquisición de cajas navideñas para personal apostado de guardia los días 24 y 31 de diciembre de 2021, Servicio Penitenciario Provincial, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos.

ARTÍCULO 2. Adjudicar a la firma LUCIANO PRETO Y CÍA. S.C.C. (CUIT 30-51591148-7) el renglón N° 1, por un monto total de PESOS CIENTO VEINTE MIL CON 00/100 ($ 120.000,00), por menor precio, ajustarse a lo solicitado y resultar precio conveniente para el Estado Provincial.

ARTÍCULO 3°.- Autorizar al Departamento Administrativo, Económico y Financiero del Servicio Penitenciario Provincial a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 4°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento a las 0531UG, UC0531, Inciso 20000 del ejercicio económico y financiero en curso.

ARTÍCULO 5°.- Notificar a los interesados. Comunicar y archivar.

RESOLUCIÓN S.J. N° 364 /2021.

| |
|---|
| D.A.E.F |
| D.P |
| M.J.A |
| |

Dra. Daiana FREIBERGER
Secretaria de Justicia
M.G.J. y DD.HH